



REQUISICIÓN NÚMERO: AD-281/2013.

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL, A TRAVÉS DEL L.A.E. L. RUBÉN ROMERO SANTAMARÍA.

REFERENCIA: NÚMERO DE OFICIO 3010202000/118/2013.

FECHA DE RECEPCIÓN: 14 DE MAYO DE 2013.

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 04 DE JUNIO DE 2013.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAPTURA, EDICIÓN E INDEXACIÓN DEL "PRIMER ACUERDO QUE EL PLENO DEL NACIENTE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO LIBRE DE MÉXICO"; CON IMÁGENES ORIGINALES EN JPG 400 DPI, PDF MULTI-PÁGINA CON OCR EN COLOR ORIGINAL, INCLUYE: RETIRO Y ENTREGA EN LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO JUDICIAL.	SERVICIO	1
2	DIGITALIZACIÓN DE IMÁGENES ANTIGUAS, TAMAÑO 25.5X33.0 cm., SIN FORRO, PAPEL CULTURAL 90 gr. EN COLOR NEGRO.	SERVICIO	1

**JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO:** La Dirección del Archivo General, a través del L.A.E. L. Rubén Romero Santamaría, solicita la copia facsímil por medio de imprenta que consta de captura, edición, indexación y digitalización del Primer Acuerdo que el Pleno del Naciente "Supremo Tribunal de Justicia del Estado Libre de México" aprobó y que corresponde a la instalación de dicho Pleno, iniciadas el seis de abril de 1825, presidida por el Primer Presidente de este tribunal, Don Jacobo de Villa Urrutia, lo anterior en virtud de que un ejemplar se remitirá a la Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que harán llegar al Señor Embajador de la República Dominicana en México y el otro ejemplar se quedará en resguardo con fines de consulta e investigación para evitar la manipulación directa del documento original causando daño o deterioro.

**FUNDAMENTO:** Conforme a lo dispuesto en los artículos 13.28, fracción II, 13.45, fracción XI y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 94 fracción I de su Reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de las empresas: **LIBRERÍA DE PORRÚA HERMANOS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.** por un importe de \$876.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), incluido el impuesto al valor agregado para la partida 1 y **EDITORIAL PORRUA, S.A. DE C.V.** por un importe de \$1,972.00 (UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), incluido del impuesto al valor agregado para la partida 2.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

<b>PRESIDENTE</b>	
<b>LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA</b> COORDINADORA ADMINISTRATIVA	
<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>	<b>ÓRGANO DE CONTROL INTERNO</b>
<b>LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ</b> DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	<b>M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES</b> DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA
<b>ÁREA FINANCIERA</b>	<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>
<b>C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA</b> DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	<b>C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA</b> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>
<b>ANA IVETH OROZCO CUESTA</b> AUXILIAR OPERATIVO	<b>C.P. JORGE VALDE AGUILAR</b> SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

México, D.F. a 30 de mayo de 2013

# PorrúaPrint.

At'n: Lic. Ana Orozco  
Poder Judicial del Estado de México

Por este conducto me es grato enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo presentarle la siguiente cotización:

## Digitalizaciones Antiguas (hojas sueltas)

Tamaño final: 25.5 X 33.0 cms.  
No. de páginas: 48 páginas (24 hojas)  
Impresión de forros: Sin forros  
Papel de interiores: Cultural de 90 grs.  
Impresión de interiores: 1x1 (en negro).

Cantidad:	3 ejemplares 48 páginas	3 ejemplares 58 páginas
Precio:	\$ 135.00 c/u	\$157.00 c/u
Total:	\$ 405.00	\$471.00

\$876.-

### CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Todo contenido y derechos de la obra incluyendo texto, imágenes, gráficos etc. son 100% responsabilidad del autor.
- El autor debe poseer todos los derechos y autorizaciones para proceder a impresión.
- La presente cotización tiene una validez de 30 días hábiles.
- La entrega del pedido se define al momento de entregar archivo final 100% aprobado e imprimible.
- La forma de pago puede realizarse vía depósito, transferencia o de contado, 50% por adelantado y 50% contra entrega.
- Para la impresión de la obra es indispensable entregar copia del registro y certificado de derechos de autor.
- Si se planea comercializar la obra es indispensable entregar copia del registro ISBN ó ISSN.
- En caso de que la publicación no persiga fines de lucro y no se presente el certificado ISBN, se le añadirá en Colofón la leyenda legal: "Queda prohibida la venta de este ejemplar".

LIBRERÍA DE PORRÚA HERMANOS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

-BANCO: BANAMEX CUENTA: 36841 SUC: 509 CLABE: 002180050900368419

En espero de que esta cotización cumpla con sus expectativas, quedamos a sus órdenes.

**Atentamente**

Víctor Padilla  
Porrúa Print  
Tel. (01 55) 5704 7506

# Porrúa Digital.

## COTIZACION DIGITALIZACION

Estimada Lic. Ana Orozco:

De acuerdo a la información que usted nos envió la cotización por el servicio de digitalización sería la siguiente:

- Captura, edición e indexación.
- Entregable: Imágenes original JPG 400 DPI, PDF Multi-página con OCR en color original.
- Retiro y entrega.
- Garantía 3 meses.

Valor total: \$ 1.700.- mas IVA.

\$1,972.-

Atte.

Andres Alliende B.

Gerente Porrúa Digital



EDITORIAL PORRUA SA DE CV  
 REPUBLICA DE ARGENTINA 15  
 CENTRO Cuauhtémoc  
 DISTRITO FEDERAL  
 MEXICO C.P. 06020  
 RFC EPO440314PK9

Nota crédito	B262
No. Aprobación	122399
Año aprobación	2013
No. Certificado digital	00001000000202490198

Lugar de Expedición: MEXICO, DISTRITO FEDERAL

Régimen fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Método de pago: No identificado

Facturado a: GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO				Fecha 2013-09-02T18:51:39		
NICOLAS BRAVO NORTE 201 COL. CENTRO Toluca ESTADO DE MEXICO MEXICO C.P. 50000 RFC: GEM850101BJ3				Clave cliente 1301	No. control 40	
				Condiciones CONTADO		
Cantidad	UOM	Código	Descripción	Precio Unit	Descuento	Importe
1	PZA	01	CANCELACION DE LA FACTURA D1 DEL MES DE JUNIO 2013	1,700.00	.00	1,700.00

Importe	1,700.00
Descuento	0.00
Subtotal	1,700.00
IVA	272.00
Total	1,972.00

MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

Sello digital

i93mAoELj55U2zGmQOhRWHwM9T4fPGKf44LpCGHwqDTsT3DhXsvzLPM28aSG1PzP8YbpLlkrZBuNyCsR8-8ZuW5e8Nx7aaVJMUMM0xv8JLWVRXmXOV515FDGZ6M49FKw9XrpmK1ccqJTj3YYTWjvr4KW956NjWcFqU=

Cadena original

||2.2|8|262|2013-09-02T18:51:39|122399|2013|egreso|PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION|CONTADO|1700.00|0.00|1972.00|No identificado|MEXICO, DISTRITO FEDERAL|1|Pesos|EPO440314PK9|EDITORIAL PORRUA SA DE CV|REPUBLICA DE ARGENTINA|15|CENTRO|Cuauhtémoc|DISTRITO FEDERAL|MEXICO|06020|REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES|GEM850101BJ3|GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO|NICOLAS BRAVO NORTE|201|COL. CENTRO|Toluca|ESTADO DE MEXICO|MEXICO|50000|1|PZA|01|CANCELACION DE LA FACTURA D1 DEL MES DE JUNIO 2013|1700.00|1700.00|IVA|16.30|272.00|272.00||